

Expediente: 220/2024/03169

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

26 de julio de 2024 a las 09:00 horas.

Modalidad

A distancia

Lugar de celebración

Electrónica Microsoft Teams

Procedimiento electrónico/evento privado

Contrato privado de servicios denominado: "SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS PARA EL ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA DE ACTIVIDADES", para su adjudicación por procedimiento abierto.

Por la Secretaria se comprueba la válida composición del órgano colegiado con la asistencia de los miembros que lo conforman en el modo a distancia online y la forma de videoconferencia, a través de la aplicación Microsoft Teams con pantalla compartida, que permite a los miembros de la mesa seguir su desarrollo en directo en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).

Se comprueba asimismo por la Secretaría que todos los miembros están conectados a PLACSP a través del check "Telemáticamente", de tal modo que PLACSP podrá garantizar la trazabilidad del acceso de los miembros de la mesa a la sesión, o del check "Presente", una vez demostrada su asistencia a la Secretaria a través del Microsoft Teams.

A la vista de todo lo anterior, por la Presidencia de la Mesa de Contratación se tiene ésta por constituida.

Información de Firmantes del Documento

CRISTINA FLORES FERNANDEZ - SUBDIRECTORA GENERAL DE INSPECCION Y DISCIPLINA
RAQUEL RODRIGUEZ GONZALEZ - JEFE/A SERVICIO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 26/07/2024 14:20:11
Fecha Firma: 26/07/2024 14:25:02
CSV : 12SSZMW4QSC3ETAO



CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

Presidencia:

D^a Cristina Flores Fernandez (Subdirectora General de Inspección y Disciplina)**Vocalías:**

Vocal representante de la Intervención

D^a Mariana Baldeón Díez (Adjunta a Departamento de Intervención Delegada en la Agencia Tributaria de Madrid y Agencia de Actividades)

Vocal representante de la Asesoría Jurídica

D. Millán Sánchez de Pablo (Jefe de Servicio de Recursos Humanos y Atención al Ciudadano),

Secretaría:

D^a. Raquel Rodríguez González (Jefa de Servicio de Gestión Económica y Administrativa).

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 220/2024/03169 para adjudicar el contrato de SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS PARA EL ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA DE ACTIVIDADES

1. **Se procede a la apertura del acto del primer punto del orden del día con el siguiente resultado:**

Finalizado el plazo de presentación de ofertas el 24 de julio de 2024 a las 15:00 horas se comprueba por la mesa que han concurrido las siguientes entidades:

DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
BANCO DE SABADELL	A08000143
BANCO SANTANDER	A39000013

Información de Firmantes del Documento



A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, sobre A, a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Se procede en primer lugar a la apertura del sobre A del licitador BANCO SABADELL con NIF A08000143, que aporta en su oferta presentada en fecha 22 de julio de 2024 a las 13:04 horas, comprobando la mesa que contiene toda la documentación exigida en la PLCSP como requisitos previos, salvo el documento NIF. Conforme al artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas *los interesados en un procedimiento administrativo tienen derecho a no presentar datos y documentos que ya se encuentren en poder de las Administraciones Públicas*. El licitador aportó dicho documento al resultar ser adjudicatario del contrato 220/2021/01886 “SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS PARA LA GESTIÓN ORDINARIA DE LA ACTIVIDAD DEL ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA DE ACTIVIDADES”, motivo por el que este documento ya obra en poder de la Agencia de Actividades del Ayuntamiento de Madrid.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre A del licitador BANCO SANTANDER con NIF A39000013, que aporta en su oferta presentada en fecha 22 de julio de 2024 a las 17:04 horas. El sobre contiene en lugar de las escrituras de constitución de la sociedad así como de las escrituras de representación de esta, el certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), emitido en fecha 12 de junio de 2024, como acreditación de los requisitos de capacidad y representación. Conforme al artículo 337-1) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. *“El Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público tiene por objeto la inscripción de los datos y circunstancias que resulten relevantes para acreditar las condiciones de aptitud de los empresarios para contratar con las Administraciones Públicas y demás organismos y entidades del sector público, incluidas las facultades de sus representantes y apoderados, así como la acreditación de todo ello ante cualquier órgano de contratación del sector público”*

Información de Firmantes del Documento



Abiertos todos los sobres y realizadas las comprobaciones oportunas por la mesa de contratación, el resultado es el siguiente:

Admitir las ofertas presentadas por las siguientes entidades:

DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
BANCO DE SABADELL	A08000143
BANCO SANTANDER	A39000013

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto y la sesión.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA

Cristina Flores Fernandez

Raquel Rodríguez González

Información de Firmantes del Documento

